

Delito de portación de armas de fuego y prácticas comerciales engañosas

4 de octubre de 2024

La Suprema Corte de Justicia analizó el alcance del delito de portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército, cuando se comete por un grupo de personas. Además, se pronunció sobre la obligación de las empresas de comercio electrónico de no cometer prácticas comerciales engañosas.

Procedimiento de verificación en aguas nacionales

No procede juicio contencioso administrativo en contra de la resolución por la que concluye el procedimiento de verificación en materia de aguas nacionales. Es necesario que se siga el procedimiento de imposición de sanciones para que el particular pueda acudir a juicio. . Registro: 2029415

¿Qué son las prácticas comerciales engañosas?

Si bien la Ley Federal de Protección al Consumidor no define el término “prácticas comerciales engañosas” cuando establece obligaciones a las empresas de comercio electrónico, con esto no se viola el principio de seguridad jurídica, porque el alcance de este término se desprende de otras disposiciones de la ley. Comunicado SCJN 319/2024

Banco que rechaza abrir una cuenta bancaria ¿es autoridad en amparo?

Los bancos forman parte del Sistema Bancario Mexicano y aunque realizan actividades de interés público, pueden negarse a aperturar una cuenta bancaria con base en un análisis de riesgo. En este supuesto, el banco actúa en un plano de igualdad con los particulares por lo que no existe un acto de autoridad y por tanto, el juicio de amparo es notoriamente improcedente. Comunicado SCJN 318/2024

Juzgados no están obligados a aplicar criterios aislados

La Primera Sala confirmó la validez del artículo de la Ley de Amparo que permite a los juzgados de Distrito a dejar de aplicar un criterio aislado o un criterio que fue emitido por un tribunal o pleno que no corresponde a su circuito o región. Comunicado SCJN 320/2024

Duración de pensión compensatoria en concubinato

La pensión compensatoria asistencial y resarcitoria otorgada a la mujer no podrá limitarse al tiempo que duró el concubinato, cuando los hijos de esa relación quedaron a su cuidado. La pensión deberá mantenerse hasta que los hijos alcancen la mayoría de edad. Registro: 2029416

Anotación sobre el estado civil en acta de nacimiento

La Primera Sala declaró la inconstitucionalidad de la Ley del Registro Civil del estado de Jalisco que establece que el matrimonio y en su caso divorcio de una persona, debe plasmarse como anotación marginal en el acta de nacimiento. Estas medidas pueden causar discriminación. Comunicado SCJN 317/2024

Declaración de beneficiario de AFORE

La demanda en un conflicto individual de seguridad social, solo tiene que cumplir con los requisitos previstos para ese tipo de procedimientos. Por tanto, si una persona presenta demanda para que se le reconozca como beneficiaria del trabajador fallecido, no está obligada a acreditar que previamente se le negó la entrega de los recursos por parte de la Afore. . Registro: 2029414

Delito de portación de armas de fuego y agravante

La Primera Sala sostuvo que es constitucional la agravante en el delito de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, cuando el delito se comete por un grupo de tres o más personas, ya que la ley prevé con precisión las circunstancias que se deben acreditar para imponer la agravante. Comunicado SCJN 320/2024